

**ANEXO QUE SE CITA**

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS»

Concurso número: CEU 1/97

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Rico Romero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Ricardo Luengo González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don José María Fortuny Aymeni, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Tomás Ortega del Rincón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Doña Luisa Ruiz Higuera, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel de Guzmán Ozamiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Ángel Gutiérrez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Francisco Cano Sevilla, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Doña María Victoria Sánchez García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Doña Angustias Vallecillos Jiménez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**23132** RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las composiciones de las Comisiones que han de resolver concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que perceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por

Resolución de 21 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 2 de octubre de 1997.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**ANEXO QUE SE CITA**

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Concurso número: CEU 5/97

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Domínguez Rojas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Juan Vicente Beneit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Rafael Herruzu Cabrera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Joaquín Sala Franco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Doña María del Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Rodríguez Artalejo, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Antonio Villariño Marín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Doña María del Carmen Sáenz González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Juan Francisco Sánchez Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan Francisco León Puy, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**23133** REAL DECRETO 1589/1997, de 10 de octubre, por el que se rehabilita, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de Vizconde de la Torre de Albarragena a favor de don Pedro María Díez y de Tella.

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 4 de mayo de 1948 y Real Decreto de 8 de julio de 1922, en su redacción dada por el de 11 de marzo de 1988, de acuerdo con la Diputación Permanente de la Grandeza de España y el Consejo de Estado,

Vengo en rehabilitar, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, a favor de don Pedro María Díez y de Tella, para sí, sus hijos y sucesores el título de Vizconde de la Torre de Albarragena, previo pago del impuesto correspondiente.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

11. Hércules-Badajoz.
12. At. Osasuna-Logroñés.
13. Alavés-At. Madrid (2A).
14. Numancia-Leganés.
- P15. Levante-Sevilla.

Reservas:

1. Las Palmas-Lleida.
2. Albacete-R. Jaén.
3. Toledo-Xerez.

Jornada 14.<sup>a</sup>

(16 de noviembre de 1997)

1. Salamanca-Compostela.
2. R. Sociedad-At. Madrid.
3. Valencia-Betis.
4. Dptvo. Coruña-Espanyol.
5. Sporting Gijón-R. Zaragoza.
6. Tenerife-Mérida.
7. R. Mallorca-R. Oviedo.
8. Barcelona-R. Celta.
9. Racing Santander-Ath. Bilbao.
10. R. Madrid-R. Valladolid.
11. Lleida-Numancia.
12. Xerez-Albacete.
13. Elche-Toledo.
14. Logroñés-Hércules.
- P15. Badajoz-Rayo Vallecano.

Reservas:

1. Extremadura-Villarreal.
2. Sevilla-At. Osasuna.
3. At. Madrid (2A)-Levante.

Jornada 15.<sup>a</sup>

(23 de noviembre de 1997)

1. Salamanca-R. Sociedad.
2. At. Madrid-Valencia.
3. R. Betis-Dptvo. Coruña.
4. Espanyol-Sporting Gijón.
5. R. Zaragoza-Tenerife.
6. Mérida-R. Mallorca.
7. R. Oviedo-Barcelona.
8. R. Celta-Racing Santander.
9. Ath. Bilbao-R. Madrid.
10. Compostela-R. Valladolid.
11. Albacete-Elche.
12. Toledo-Extremadura.
13. Villarreal-Badajoz.
14. At. Osasuna-At. Madrid (2A).
- P15. Hércules-Sevilla.

Reservas:

1. Las Palmas-R. Jaén.
2. Eibar-Xerez.
3. Rayo Vallecano-Logroñés.

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**23134** RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se determinan los partidos de fútbol que integran los boletos de la apuesta deportiva de las jornadas 13.<sup>a</sup> a la 16.<sup>a</sup> de la temporada 1997/1998.

De conformidad con lo establecido en la Norma 39.<sup>a</sup> de las que regulan los concursos de pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobadas por Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado de 4 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 10), a continuación se relacionan los partidos que serán objeto de pronóstico en las jornadas 13.<sup>a</sup> a 16.<sup>a</sup> de la temporada de apuestas deportivas 1997/1998:

Jornada 13.<sup>a</sup>

(12 de noviembre de 1997)

1. R. Betis-R. Sociedad.
2. Espanyol-Valencia.
3. R. Zaragoza-Dptvo. Coruña.
4. Mérida-Sporting Gijón.
5. R. Oviedo-Tenerife.
6. R. Celta-R. Mallorca.
7. R. Valladolid-Racing Santander.
8. Compostela-R. Madrid.
9. Eibar-Orense.
10. Rayo Vallecano-Extremadura.